

IQUIQUE, 21 de octubre del 2016.-

DECRETO EXENTO N° 2146.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 del 27.01.2016, el Decreto Exento N° 0534 de 11.04.2016.-

b.- El Memorando N° 17499 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 20.10.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "Exposición fotográfica Teatro Universitario Expresión, 37 años de pasión", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas, debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del proyecto al Sr. Iván Vera-Pinto Soto, de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2016.
GSB/ASM/rcc


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



26 OCT 2016